



SECCIÓN	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO	SM-1182/08/2025
ASUNTO	CITATORIO TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

Zamora, Mich.; 06 seis de Agosto de 2025.

MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E .-

Atendiendo a sus indicaciones, con fundamento en los Artículos 35 Fracción III, 36, 37, 64 fracción IV, 69 y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en lo dispuesto en el artículo 41 del Bando De Gobierno de Zamora, Michoacán; en los Artículos 5 fracción I; 9 fracción III y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo, Michoacán; y dando cumplimiento al acuerdo número 96, tomado en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de fecha 24 veinticuatro de junio del presente año; tengo a bien **CITARLO** a la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO**, que será celebrada el día viernes **08 OCHO DE AGOSTO del presente año, en punto de las 15:30 hrs.** quince horas con treinta minutos, en el Recinto Oficial habilitado para tal efecto, ubicado en **“LA CASONA PARDO”**, ubicado en la esquina que forman las calles Morelos y amado Nervo de la colonia Centro de esta Ciudad; bajo el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; RENDIRÁ A LA POBLACIÓN, EL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 37 Y 40 INCISO A) FRACCIÓN XII Y 64 FRACCIÓN VI, VI BIS Y VI TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 38 INCISO A) FRACCIÓN XII, 71 FRACCIÓN VI, Y ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 11 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.

4.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NÚMERO 103, TOMADO EN LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LA REGIDORA Y LOS REGIDORES REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS FRACCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO, HARÁN USO DE LA VOZ HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL PRIMER INFORME DE LABORES, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN:

1.- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), REGIDOR EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR.

2.- LA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT), PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM) Y PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), REGIDORA DIANA JAZMIN GARCÍA AGUILAR.

3.- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD), REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.

4.- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL (MAS MICHOACÁN), REGIDOR JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ.

5.- INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

**LIC. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**